

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PARTES Y RECUBRIMIENTOS EVERCOATS CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 27 días del mes de marzo del 2015, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Manuel Tamayo Salgado e15-111 y Víctor Martillo, siendo las 15h00 se encuentran presentes los siguientes Accionistas:

- Juan Manuel Arbeláez Vélez, propietario de 3000 participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 3.000,00 (60%)
- Yenny Liliana González Sandoval, propietaria de 2000 participaciones de un dólar de valor cada una, equivalente a \$ 2.000,00 (40%)

Capital Social USD \$ 5.000,00 (100%)

La presente Junta se halla presidida por la Sra. Mónica Díaz en calidad de Presidente, actúa como Secretario el Sr. Juan Manuel Arbeláez.

Estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha diecinueve de marzo del año en curso, en la que se trata los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONOMICO DE GERENCIA Y PRESENTACION DE BALANCES DEL AÑO 2014 POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Se da lectura del informe económico elaborado por la Gerencia General y se presenta los estados financieros bajo NIIFS por parte del contador. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que de acuerdo al informe económico presentado, así como el balance del ejercicio económico del 2014, documentos que se han dado lectura y han sido revisados por los accionistas presentes, se concluye que la empresa necesita realizar nuevas actividades que permitan un mayor crecimiento de la empresa.

SEGUNDO: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES

Conforme se desprende de los estados financieros, la empresa ha generado utilidad la misma que se decide no repartir y para que sean reinvertidas en la operación de la empresa.

Luego de deliberar, la Junta por Unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar el Informe y Balance presentados por el Representante Legal, correspondiente al año 2014.

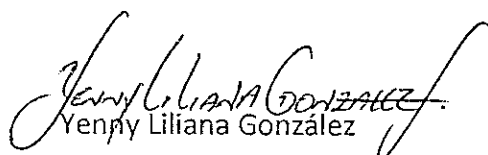
SEGUNDO: Aprobar el segundo punto del orden del día.

Al no existir otro punto que tratar la junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la misma de ser leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas presentes como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 18h00.


Mónica Díaz Grajales
PRESIDENTE AD - HOC


Juan Manuel Arbeláez
SECRETARIO - ACCIONISTA


Yenny Liliana González
ACCIONISTA